

EDITOR Y ADMINISTRADOR, Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 3a. Oeste.—Apariado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos y el famoso negro alemán

— PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1910

NUMERO 2406

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 24 de junio de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	109 1/2 ojo
New York	114 1/2
San Francisco	114 1/2
New Orleans	114 1/2
Paris	107
Hamburgo	105
Barcelona	102
Jamaica	120
Oro americano acuñado	117

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Sale de Genova el día 4 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabagilla y Limón. Llegará á Limón el 27 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda " "	550
Tercera " "	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & U^{os} agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes San José, 1º de Junio de 1910

7-09

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la. á	8 00 el quintal neto
" " 2a. ,	7 00 " "
" " 3a. ,	7 00 " "

LINDO BROTHERS

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlantico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la **Línea Mala Real Inglesa** será la única que á partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del **conocimiento directo**— ó sea que el Flete de Ferrocarril, así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores.

Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril: «POR MALA REAL»—FLETE PAGADERO AL DESTINO.

San José, 4 de junio de 1910.

LYON HNOS. & CO., AGENTES GENERALES

LA INDUSTRIA

FABRICA DE FIDEOS DE MAFFIO & POLTRONIERI

LA MAS HIGIENICA

25 varas al Noroeste del Mercado

PROVEEDORES

de la United Fruit Co. y de los principales almacenes

DE LA CAPITAL

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim	11 de Abril	Prinz Joachim	9 de mayo
Sibiria	13 " "	Sibiria	16 " "
Prinz August Wilhelm	25 " "	Prinz August Wilhelm	2 " "
Sarnia	2 " mayo	Sarnia	30 " "

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

Bolas de billar TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Junio 8 1 m.

Oportunidad

Vendo lotes al lado Norte de la Penitenciaría con las mejores condiciones para construir, y alquilo dos casas bastante cómodas para una familia numerosa, en las mejores condiciones que se pueden desear en la actualidad.—Sixto UMASA F. 2 de junio. 1 m.

El problema de la segunda enseñanza

La exposición que hemos hecho en nuestra serie de artículos en defensa de la Segunda Enseñanza y el espíritu que nos ha informado en todos ellos nos llevan hoy á legitimar las siguientes conclusiones:

Primera.—La enseñanza primaria por sus deficiencias y por la falta de desarrollo intelectual, moral y físico de la niñez, inherentes á su poca edad, no es suficiente para dar á la juventud una

instrucción sólida, una orientación moral é intelectual que respondan al desarrollo armónico de todas las facultades del hombre.

Segunda.—La Enseñanza Secundaria ó que más propiamente debiéramos llamar enseñanza complementaria ó post escolar, viene á completar, á ampliar los conocimientos de la enseñanza primaria; á suplir y rectificar los conceptos erróneos suministrados, á formar, por medio del desarrollo integral de las facultades, el hombre armónico.

Tercera.—La enseñanza secundaria es la que verdaderamente prepara á los hombres para la vida democrática la que forma seres autónomos y pensantes informados de un criterio personal para juzgar las instituciones, las cosas y los hombres; con un pensamiento y una conciencia amplios que jamás obedecen á otros impulsos que los de su propio yo, alejándolos así del espíritu estrecho del sectarismo político ó religioso, para venir á constituir el ideal del hombre libre, con una concepción razonada y razonable sobre el valor, el sentido y el empleo de la vida.

Cuarta.—Para el concierto social son indispensables el equilibrio del hogar y el de la sociedad y siendo la mujer en el progreso de la educación un factor positivo en la ecuación total del progreso, un elemento para llenar los fines sociales, para imprimir una educación racional á sus hijos, debe, por lo tanto, inspirarse en la fuente de estudios del hombre, cultivar su corazón, ilustrar su pensamiento y llegar á la conquista de su misión intelectual para ponerse á salvo de los elementos extraños que buscan sus dominios en la explotación de la ignorancia.

Quinta.—Dada nuestra cultura y por la ausencia de elementos indispensables, no es posible el establecimiento de planteles de enseñanza por empresas particulares; y supuesto el caso de que pudieran fundarse, tales instituciones no responderían al verdadero ideal de la educación, por su falta de unidad y valor legal, por su industrialismo y mercantilismo y por la carencia de cierta autoridad que necesitan las instituciones docentes para realizar mejor sus fines.

Sexta.—La Segunda Enseñanza es reconocida ya por los Estados más avanzados del mundo, porque fuera de los fines educativos que persigue, sirve para contrarrestar la influencia perniciosa de la enseñanza que difunden las congregaciones religiosas y los establecimientos industriales.

Séptima.—La Enseñanza Secundaria para que tenga un carácter pedagógico y respondan á los principios que informan la moral universal y la más pura democracia debe inspirarse en un criterio puramente lógico.

Octava.—El sistema de construcción secundaria más recomendable para Costa Rica es el de la "Escuela Unica".

Novena.—Dentro de la idea misma y forma constitutiva del Estado están:

a) la de velar por el progreso, promover, fomentar y desarrollar la cultura del hombre en todas sus manifestaciones;

b) la de emancipar y librar los espíritus de los dogmas, ideas ó influencias que puedan ser objeto de entorpecimiento de la marcha y funciones que destruyan su esencia ó hagan nugatoria la misión del Estado;

c) la de dar una solución por medio del proceso evolutivo á los problemas sociales, económicos y políticos;

d) la de preparar á los ciudadanos para el ejercicio de la ciudadanía y formar á aquellos que en el futuro han de dirigir las funciones del Estado y que, siendo el medio más eficaz para la consecución de esos fines la difusión de la enseñanza secundaria se desprende como un corolario que el Estado debe tomarla y ejercer sobre ella una patria potestad docente.

Epilogo

Tales son las ideas que nos han informado para emprender esta campaña sobre la segunda enseñanza y que ellas tienen por única inspiración el convencimiento del valor y trascendencia de la instrucción, la influencia que ella tiene por medio de la evolución tranquila y bienhechora en el desarrollo de la vida democrática, en el perfeccionamiento moral é intelectual de los hombres y en el aminoramiento de las instituciones liberales de los pueblos.

Hemos puesto punto final á la presente campaña. A los que hayan encontrado débiles nuestros argumentos solamente les pedimos que mediten y aequilaten el valor y la trascendencia de la frase del filósofo alemán Goethe: "El hombre es un ser que se educa".

«DADME LA EDUCACION Y ANTES DE MEDIO SIGLO HABERE CAMBIADO LA FAZ DE EUROPA». — LUIS FELIPE GONZALEZ. — Heredia, junio de 1910.

FERROCARRIL AL PACIFICO

— A V I S O —

Por motivo de estar interrumpida la línea en Concepción, el servicio de pasajeros se seguirá haciendo con trasbordo en esa estación hasta segundo aviso. Los pasajeros harán el viaje entre Orotina y Concepción en trenes de carga.

No se recibirá carga para puntos al Oeste de Escobal.

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. — San José, 26 de junio de 1910.

A. J. BRENES MORA,

p. ADMINISTRADOR GENERAL

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA" LAGER BIER Doble SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla Limonadas, Kola, Gln'er Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

BANCO

INDUSTRIAL DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO.

SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente á la Casa Presidencial.

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones á PRUEBA DE TEMBLORES E INCENDIOS, con esqueleto de madera ó hierro aislado por concreto ó pizarra de amianto (fibrocemento).

Construcciones EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.

Edificios enteramente de madera.

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI.—GERENTE

AGENTE EN LIMON: RICARDO MORA F.

Oficina HOTEL FRANCES — Numero 5

A. 28.

VEASE LA 4a. PAGINA

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Una interpelación

en el asunto límites con Panamá. Adiciones al presupuesto. Ley de construcciones. Continúa el debate. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se aprobó, aprobó y firmó el acta anterior.

Límites con Panamá

Aguero.—Dice que vivió en «La Infor. nación» una noticia respecto á la cuestión límites con Panamá y aunque no se da crédito, hace moción para interpelar al Ministro.

Rodríguez (primer Secretario).—Manifiesta que el Directorio, para no interrumpir el orden del día, no podrá discutir proposiciones hasta que se haya agotado aquella.

Aguero.—Deja hecha la moción para explorar el ánimo de los diputados al respecto y cree que el asunto es de importancia y debe aclararse.

Adiciones al presupuesto

El Poder Ejecutivo presenta un proyecto de ley adicionando el presupuesto de la Cartera de Guerra en cincuenta mil colones y el de Policía en diez mil colones. Presenta otro para aumentar en ocho mil colones el de la Instrucción Pública. A moción de Ordoñez se dispensaron á esos proyectos los trámites de reglamento y se le dió primer debate.

Se leen un proyecto de ley presentado por los diputados Arias, Sáenz y González, para declarar carreteras nacionales, dos caminos de Heredia. En su oportunidad se pondrá en discusión.

Ley de construcciones

Alfaro.—Manifiesta los motivos que tiene para apoyar la moción de Vargas Calvo, pues ella viene á salvar las dificultades que se presentan.

Faerron.—Es refractario á la ley por que ella va contra la libertad del individuo. Le parece el colmo del absurdo que el Congreso se meta á ingeniero. Lo mismo mañana puede meterse á sastre.

Briceño.—Extraña el extravío que hay con respecto á la moción de la palabra individualismo y á los extremos que se quiere llegar con ella. La simplicidad que le da Sáenz (Tranquillo) es una simplicidad inaceptable porque si ella cabe en teoría en la práctica sería detestable. Expone lo que él entiende por individualismo, por libertad y por derecho. Defiende la ley porque debemos ser previosores y ponerlos á salvo de futuros desastres.

Sáenz.—Rebate á Briceño y explica lo que él entiende por individualismo. Cree que la ley ataca la libertad de trabajo y el derecho de propiedad. Aun así porque cada localidad se dicte su reglamentación.

Pérez Z.—Declara que urge una ley y hay que resolver el problema. Hace moción para que en adelante se entienda que esta ley será sólo para Cartago y pueblos circunvecinos.

El primer Secretario manifiesta que primero se va á resolver la moción de Vargas Calvo y después se pondrá en discusión la de Pérez Zeledón.

Fue desechada la moción de Vargas Calvo.

Pérez Z.—Reclama que se ponga en discusión su moción.

Briceño.—Dice que el artículo 1º es erróneo y no cabe la moción de Pérez Zeledón puesto que vendría á dar una contradicción.

Faerron.—Está con la moción; opina que el artículo primero no existe de ahí que se otorgó la revisión. Rebate la ley y las ideas de Briceño.

Mata Valle.—De acuerdo con Briceño, artículo está firme ya. Por otra parte la mayoría de los diputados está de acuerdo con la ley.

Alfaro.—Añirma que la moción es legal y ataca rudamente la ley.

Briceño.—Por cuestión de orden se al Directorio concrete la discusión y dicte su fallo de acuerdo con el reglamento, de si es legal ó no la moción de Pérez Zeledón.

El primer Secretario está de acuerdo con las ideas de Briceño y

manifiesta que el artículo primero está firme, pero los abogados todo lo enredan y esto es lo que está pasando en este asunto.

Jiménez (Francisco).—Cree que la discusión del artículo 1º está abierta, aunque él no es abogado. Ataca algunos puntos de la ley, y no está con la moción de Pérez Z. porque si se establece una ley tan exigente para Cartago, los hijos de aquel lugar tendrán que emigrar. Opina que debe haber una ley general.

Pinto.—Cree que la discusión está abierta y caben otras mociones.

Mata Valle.—La revisión se pidió para un objeto dado, luego no caben otras mociones.

Faerron.—Con argumentos jurídicos prueba que el artículo primero está caído.

Pérez Z.—Concedida la revisión, el artículo primero quedó en falso y bien se pueden hacer toda especie de mociones.

El primer Secretario dice que la moción de Pérez Z. es oscura y además ella viene á interrumpir el orden del día.

Briceño.—Defiende las ideas que anteriormente expuso; apela á la autoridad del diputado Tinoco Iglesias quien ha sido Presidente de la Cámara y concluye atacando las teorías de los abogados cuando discuten.

Pérez Z.—Se defiende de los cargos que le hizo el primer Secretario y retiró su moción.

Calvo.—Hace moción para que al artículo primero se le agregue que solo sea para la provincia de Cartago.

Jiménez (Manuel J).—Manifiesta que todos estaban de acuerdo en que la ley era general pero ha faltado convicción profunda y energía y en las variaciones se ha querido hacerle modificaciones. La lección objetiva que ha dado Cartago está probando hasta la evidencia que hay que variar los sistemas de construcción en toda la República. Además el reglamento que dictará el Ejecutivo será oyendo previamente á los técnicos. No opina porque la ley se limite á un solo cargo y rebate los argumentos de Faerron.

Faerron.—Defiende y ataca la ley por impremeditada y aspira por una ley estable, equitativa y justa.

Alfaro.—Ataca la idea de legislar sobre lo desconocido y con argumentos jocosos la combate. Lee una nota del Subsecretario de Fomento en que los técnicos aceptan el ladrillo en ciertas condiciones.

Jiménez (J. M.).—Se queja de que Faerron y Alfaro tomen este asunto en broma y aduzcan argumentos pocos serios. Anhelan por una lealtad en la argumentación y por más seriedad en los debates para que no haya eso que pueda parecer tomadura de pelo. Con nuevas y lujosas argumentaciones defiende la ley.

No acepta lo que dicen algunos técnicos de que en Cartago puede emplearse ladrillos en las construcciones y aunque no tiene diplomas se rebela contra eso, pues le bastan sus dos ojos para ver lo que ha sucedido y la cruel lección de Cartago. Feliz estuvo el orador en su discurso.

A las 5 p m se levantó la sesión quedando en uso de la palabra el mismo señor Jiménez.

ción" que el puente de la Boca sólo tiene un bastión; pero además de verse claro que no ofrece peligro inminente, ya se sabe que el empresario lo va á reedificar en breve plazo.

Después de un trecho regular de vía sin lastrar, se llega al túnel. Nada tiene que reprochársele sino la falta de desagües perfectos, los que habrá de hacerse al lastrar la vía.

Termina el señor Matus opinando que los cargos que se han hecho al Mr. Knowlton son prematuros, puesto que la obra no está concluida y puesto que el trecho señalado como mal construido, está como provisional para poder pasar el material; que los defectos anotados son de fácil y pronta reparación.

No vemos nosotros tampoco motivo de alarma, dado el informe que nos suministra el señor Matus.

Decomiso de un contrabando

Puntarenas, 28 de junio. El Resguardo Fiscal del centro de esta provincia aprehendió antier en esta jurisdicción una cantidad de aguardiente de procedencia clandestina.

En la Subinspección de Hacienda de esta ciudad se sigue la instrucción correspondiente. — Corresponsal.

Gracias otorgadas por el Poder Ejecutivo

Se rebajó la décima parte de la pena que descueñtan Ricardo Viquez Peralta, Rosa Jiménez Guillén, Sotero Ramírez Chaves y Rosario Hernández López.

Se declaró improcedente la solicitud de Alonso Campos Astúa, en que pide indulto ó conmutación en confinamiento de la pena de presidio que le impuso el Juez del Crimen de Heredia por lesiones.

En igual sentido se resolvió el memorial presentado por Ricardo Viquez Peralta para que se le comute en confinamiento en Limón ó Naranjo la pena que compurga.

Naufragio en la boca de Sarapiquí

San Miguel de Sarapiquí, 25 de junio. —En la boca del río Sarapiquí, á un día de navegación del muelle, naufragó un bongo costero denominado "La Gloria", que se dirigía á Limón llevando un cargamento de hule y cacao, para la venta en aquel puerto.

El percance sucedió al anoecer del día de antier y se debió á lo tempestuoso del tiempo: llovía á torrentes y azotaba un viento muy fuerte. Por consiguiente el río estaba plegado, formando grandes crecientes que causaron desbordamientos en los lugares donde la nivelación del terreno lo permitía.

De suerte cuatro hombres que eran los únicos tripulantes de la embarcación lograron salir á tierra, después de luchar contra las olas del río embravecido.

Un bote de pescadores que del muelle se dirigía á la Barra del Colorado, acertó á pasar por el lugar del suceso y socorrió á los naufragos, dándoles abrigo. — Corresponsal.

Un herido á cuchillo

Cartago, 28 de junio. —En la calle denominada "La Lima" fué lesionado José María Barahona Romero, de 44 años de edad, vecino de Ghadalupe de esta provincia, el cual acusa como autor del hecho á Dámaso Tames.

El Médico del Pueblo de aquí, doctor Maximiliano Peralta Jiménez, examinó al herido y le encontró una lesión causada con arma cortante en el tercio medio del antebrazo izquierdo que mide diez

Hagamos historia ayer no más no fuimos patriotas

Para todos los que en esta hora de prueba sienten latir en su pecho la sangre y el heroísmo de nuestros abuelos que en aras de la patria sacrificaron sus vidas gloriosamente.

Oídme vosotros los que sentís compasión por los hermanos de Nicaragua agonizante; vosotros los que lleváis el estandarte de las libertades y que en estos instantes de confusión y de patriotismo alzais el grito de rebelión contra los que poderosos é invencibles por la fuerza y la protesta van camino de la conquista; oídme los que en medio del entusiasmo de la sangre nueva estais llamando á los hermanos para en cuerpo hacer manifestación pública de nuestro patriotismo, sellando con el acorramiento de los discursos inspirados en la amenaza y la conservación de independencia el protestol de la sangre centroamericana; oídme los que invocals con sobra de irrespeto el nombre de nuestros gloriosos antepasados, los que ahora ante el peligro de nuestros hermanos los nicaragüenses sentís hervir en vuestras venas la sangre y os encontrals diáspostas á arrostrarlo todo en cambio de las libertades de los hermanos de Nicaragua!

Voy á deciros cuán amargo é nuestro ese entusiasmo; voy á deciros que los costarricenses estamos condenados á morir como parias sin nombre y sin honor; que los que hoy inuchamos en un caos de amargas realidades ante la desgracia y la ignominia; que los que sentimos el empuje de una fuerza irresistible que nos arroja á la defensa de la patria centroamericana, no tenemos derecho á la protesta, ni al vejamen, ni al más simple rumor de descontento;

— porque muertos los valientes que sucumbieron gloriosamente por la Patria, murió también el verdadero espíritu del pueblo por la conservación de sus derechos;

— porque no supimos ser patriotas cuando el mismo gobierno por quien hoy sentimos compasión, pisoteó nuestro territorio vivandó al General Toledo con órdenes de perseguir á revolucionarios sin respetar el suelo costarricense que en épocas pasadas se

cubrió de sangre y de cadáveres para obtener á precio de los más grandes sacrificios la independencia centroamericana;

— porque en aquel entonces los cadáveres de nuestros abuelos estaban muy bajo tierra y no llegó hasta nosotros el ejemplo de ellos;

— porque no fué posible en aquellos bochornosos días organizar una manifestación para dejar sentada una pública protesta contra el inicuo atropello hecho al país, á Costa Rica, á este pedazo de tierra que tanto nos factamos de querer!

Y ahora, en estos momentos de duelo nacional, cuando las circunstancias que nos rodean nos privan por cortésia ser ingratos con nadie, cuando aun se sacan cadáveres de los escombros y duermen muchos desventurados bajo las carpas americanas; ahora que el mundo entero nos envía el pésame sentido; cuando mientras se lleva á Bluefields hombres de guerra y á Limón alimentos para los necesitados; ahora es cuando se recuerda á los abuelos, cuando hay patriotismo, cuando estallan los sentimientos por el honor y por la Patria!

Decídme que la entrada de Toledo á Costa Rica no fué un crimen; que nuestro indiferentismo de momias no fué una cobardía; que no queremos nuestro suelo por sí mismo el aparato del patriotismo, y entonces alzará tiré á manifestaciones como en com' para cualquiera á la pasada de un Radamés.

Envíemos un voto de simpatía á Nicaragua, pero no protestemos; sepámos hacer respetar el honor de nuestra casa para así poder ocurrir en defensa del honor de nuestro vecino.

No protestéis, que después de que Toledo pasó sus huertas en territorio costarricense, no nos quedó ni el derecho llamarnos nietos de los héroes de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

FABIO MAXIMO.

centímetros de largo, por tres de profundidad y salvo complicaciones sanará en diez días, sin dejar impedimento.

El único testigo del hecho, Macario Rodríguez Montero, refiere que después de haberse cruzado palabras injuriosas Barahona y Tames, el primero se armó de una cruzeta, por lo que Tames manifestó que no quería pelear, siendo sin embargo atacado á cuchillo por José Marín. Entonces Tames se armó para defenderse y de la reyerta resultó Barahona lesionado.

El indiciado dice llamarse José Dámaso Tames Campos y se muestra ignorante de lo sucedido. — Corresponsal.

La Intendencia de Socorros compra maderas de buena calidad. Diríjanse propuestas á la oficina de San José.

Procesos fallados por la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:

Se sobrecogó provisionalmente en la sumaria para averiguar si el Notario Adán García cometió el delito de falsedad del testamento de Juan Mesén Garbazo.

Se confirmó la sentencia dictada por el Juez Segundo del Crimen de San José, que impuso dos meses y un día de presidio á Oupertino Zamora Artavia por el delito de lesiones cometido en San Rafael de Puriscal, en daño de Napoleón Artavia Salazar.

Se aprobó el fallo decretado por el juez de lo Contencioso Administrativo que condenó á pagar quinientos colones de multa ó á sufrir seis meses de confinamiento en Tres Ríos á Alberto Camacho ó, ap. por depósito de aguardiente clandestino en Santa María de Dota.

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez Segundo del Crimen de San José, que impuso dos meses y un día de presidio á Julio Monge Monge por estafa en perjuicio de Arturo Wolf R. y Manuel Molina Reyes.

Se aprobó el sobreseimiento dictado por el juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Ramona Rojas Salazar, indiciada por depósito de ferrienteos en San José de Grecia.

Remate voluntario

Como apoderado generalísimo de don Pedro Joaquín Chamorro y debidamente autorizado por los acreedores de Chamorro & Chamorro, remataré á las diez de la mañana del trece de julio próximo, en Puntarenas, ante el Notario don Octavio Moya Saravia, el solar y casa de dos pisos de nueva construcción que hoy ocupan las oficinas judiciales de aquel puerto. — Está inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Puntarenas, al tomo ciento cuarenta y siete, folio doscientos treinta y nueve, bajo el número dos mil novecientos ochenta y seis. Mide el terreno veinticuatro y media varas de frente por treinta de fondo, y la casa el mismo frente por la mitad del fondo del solar, aproximadamente. La construcción es de buena madera de cuadro y teja de barro. — Está arrendada la finca al Supremo Gobierno por el precio de ciento setenta y cinco colones mensuales, y faltan dos años y medio para el vencimiento de ese contrato. La base fija para el remate será de diez mil colones. La finca no tiene otros gravámenes. — S. A. FEDERICI. Junio 29. 5 alt.

Comunicado

A mis amigos en San Juan

Los actos de mi vida sólo buscaron una sanción: la de mi conciencia. Y seguro de que mi moralidad y la pureza de mi conducta están muy por encima de lo que puedan pensar ciertos individuos sin conciencia y sin pudor, seguiría despreciando sus dichos, si no fuera que esos dichos pretenden envolver la reputación de otras personas, cuya virtud, fidesca y desapepe á esos acres de alma pequeña y corrompida.

En homenaje á la virtud y al respeto que merecen las personas á quienes se ha calumniado conmigo, he probado ante mis superiores la falsedad de los cargos que se me hacen; y haré como parecer á mis calumniadores ante los tribunales para que la justicia les imponga el castigo que merecen los que calumnian, injurian y difaman. — JUAN MÉNDEZ CH

Suicidio frustrado. Decepciones del amor

Puntarenas, 28 de junio. — Reclibdo á las 6 p. m. — En estos momentos acaba de darse un balazo que le atravesó cerca de la tetilla izquierda el policial Aurelio Rodríguez, de San Ramón.

Rodríguez estaba de guardia en el fortín, cuando por decepciones amorosas, según su propia confesión, intentó suicidarse.

No morirá según dictamen médico. La conducta de este empleado ha sido buena. En el hospital se le atiende debidamente. — Corresponsal.

UNA EXCURSION los trabajos del Ferrocarril al Pacífico

Con motivo de lo tanto que se ha dicho y de lo tanto que se ha hablado de los trabajos de la terminación del Ferrocarril al Pacífico, contratados con el gobierno americano Mr. Knowlton, el señor Matus, hizo un viaje de inspección á aquellos trabajos, sin ser invitado por nadie y sin que nadie lo acompañara. Comprende el trayecto recorrido por el Sr. Matus desde la Boca de la Barranca hasta la última vuelta, detallá para cada una de las rocas de Carballo, siendo examinado con imparcialidad y detenidamente. La impresión recogida por el señor Matus en esa visita, es la siguiente. Consiguada en "El Pacífico" del 25 del corriente: El trabajo de nivelación de línea perfecta. Faltan alcantarillas y alcantarillas, pero eso lo adjudicamos á

que la obra está aún muy lejos de poderla llamar terminada.

Las traviesas están colocadas á mucha mayor distancia que el contrato exige; pero como la línea no está aún lastrada, se comprende que aquel es un trabajo provisional, pues no cabe en lo posible suponer que Mr. Knowlton pretenda que un detalle tan á la vista, fuera á pasar desapercibido para el encargado de recibir la línea y, por tanto, cualquiera censura al respecto pecaría de iligerza.

Los rieles, es cosa sabida, son de magnífica calidad.

Llegamos al estacado, sobre la ribera derecha del río, que comunica con el puente, y éste si nos parece débil y hasta peligrosa la pasada del tren; pero no sabemos si el contratista irá á relleno, como suponemos, para cuya operación sobre material magnífico á pocos metros de allí.

El puente no ofrece más punto de objeción que la reducida cantidad de remaches hijos; casi todo el puente está sostenido por "pines" y uno que otro remache en cada unión. Seguramente los armadores le reconocen la garantía suficiente para mientras el tiempo les permite dedicarse á la obra muerta.

En el extremo opuesto está el bastión-roto en el centro (sepa "La Informa,

Las farsas de la prensa

Oficial de Nicaragua.--Tortillitas guerrero, héroe y mártir. Otros personajes semejantes a Tortillitas.--¿Así es todo lo que relata esa prensa?--Embustes y más embustes.

Cos la tan sonada intervención de Estados Unidos en Nicaragua y las farsas que se han dado a conocer, pasando algo sumamente ridículo. Si en verdad es un hecho tal intervención, ¿justas hallamos esas protestas de la prensa nicaragüense, pero hay algo que nos indica claramente que con esto se está haciendo una gran explotación de patriotismo, cuando esa prensa de Nicaragua ha tenido la avilantez de publicar la fotografía de Tortillitas en el momento de la autopsia del cadáver, como el de un héroe nicaragüense, muerto por vengar el ultraje hecho a su patria por los que, según ellos, desean usurpar la soberanía de aquella nación. Publica, además, esa prensa sin escrúpulos, el retrato de aquel negro infeliz y neurasténico que hace algún tiempo se arrojó sobre la vía férrea aquí en la Sabana para que el tren lo matara, como efecto lo mató, y también otro retrato de un comisionista de casas extranjeras que pasó por Costa Rica, haciéndose aparecer como persona americana que han hollado el territorio nicaragüense.

Todos esos "clichés" han sido publicados en la prensa de aquí de San José y quién sabe por qué medio los consiguió el periódico semioficial de Nicaragua, "La Nación", para reproducirlos con títulos altisonantes y patrioteros.

El hecho de la intervención es demasiado serio y no admite tan burdos procedimientos.

¿A qué viene, pues, publicar a Tortillitas como héroe nicaragüense y otros "clichés" por el estilo?

¿O es que no hay sinceridad en toda esa gritería, cuando recurren a medios tan indignos?

Puede ser que Madriz en su aturdimiento por la derrota, para justificar su caída próxima, en vez de confesar su debilidad y reconocer el empuje de sus contrarios, apele ahora a la farsa de que son poderes extraños los que lo vencen y tal leyenda no sólo la hacen circular en su país sino más allá de sus fronteras.

Nunca, jamás, soñó Tortillitas, aquel vaquero inocentón, que después de su muerte, por demás trágica, los periódicos semioficiales de Managua lo fueran a publicar como héroe muerto por las balas yanquis; ni el negro neurasténico, haciendo otro papel importante, ni el comisionista, siendo jefe de huestes intrusas, etc.

Todo eso prueba que esa prensa de Nicaragua y esos hombres que la inspiran no son sinceros y todo ello los coloca en la categoría de los farsantes.

Infeliz Tortillitas: ¡duerme en paz y perdona a esa prensa de Managua que os hace aparecer como héroe Madrizista, caído en el campo de batalla por defender la integridad de Nicaragua; a ti, cándido vaquero, que nunca diste motivo para pelear con nadie y menos con los yanquis. Perdónalos Tortillitas, perdónalos negro infeliz, perdónalos usted también, señor agente viajero, y perdónalos tu misma jofa Catarata del Brasil, que tampoco has dado motivo para que te hagan aparecer como campo de las vecindades de un combate.

El destace Encuentro de la res enferma

Habla el Jefe de Sanidad

Señor Director de EL NOTICIERO.

En su reputado periódico correspondiente a esta fecha aparece un comunicado firmado por el señor José María Campos, referente al decomiso de una res ordenado ayer en el Matadero Municipal y que dicho señor califica de "sospechosa". Además en su escrito afirma calumniosamente que hace algunos días fue permitido el expendio de la carne de otra res que un médico había declarado enferma. No es mi intención entrar en discusiones con dicho señor, quien protesta, como es natural, por ser el perjudicado, y no quiero tampoco defenderme del cargo que me hace de falta de actividad; cosa que poco me importa que lo crea el señor Campos. Lo que sí deseo, es defender al cumplido y respetado Administrador del Matadero, don Aquileo Echeverría, del cargo que parece hacerle, explicando los hechos como sucedieron y asumiendo la responsabilidad de lo hecho.

El decomiso de la res en referencia, lo ordené yo, en mi carácter de Jefe de Sanidad, después del examen de las vísceras, que presentaban lesiones de "tuberculosis avanzada" y por considerar la carne, de mala calidad é impropia para el consumo.

Con respecto al segundo punto, copio como explicación el siguiente certificado: "Laboratorio de Bacteriología. Señor don Aquileo Echeverría

Resultado del examen del brazo de una res Esplenitis crónica; perisplenitis. "No hay carbón". "Creo que basta con decomisar todas las vísceras y permitir el expendio de la carne". San José, 16 de junio de 1916. (f.)—C. Pupo"

En este caso el señor Administrador del Matadero, a pesar de lo terminante del anterior certificado, me consultó el punto y le aconsejé, después de hablar con mi ilustrado colega Dr. Pupo, que dejara salir la carne.

Dejando así aclarado el hecho, me suscribo del señor Director muy atento s.,—R FONSECA CALVO.—San José, junio 28 de 1916.

de un cadáver en estado de descomposición

Puntarenas, 28 de junio.—(Recibido a las 2 y 15 p. m.)

Don Enrique Mc Adam encontró hoy en verdadero estado de descomposición el cadáver de Ventura González, colombiano

Nadie quiere prestar sus servicios, pues la pestilencia es insuperable

El cadáver de González fué hallado en una pieza contigua a la casa de habitación de la familia Rohrmoser.

Ventura era de oficio botero y contaba como cincuenta años de edad

El Juez no compareció a inquirir nada.—Corresponsal

y en estado grave y murió al poco rato.

El procesado Cardoza ha venido negando hasta la fecha ser el autor del crimen y apeló del fallo.—Corresponsal

CRONICA

Muerte
En las primeras horas de ayer murió en esta ciudad el niño Luis Enrique, hijo del señor don Higinio Villalta. El entierro se efectuó ayer a las 5 de la tarde. Enviamos nuestro pésame a los afligidos papás.

Impresores-Cajistas
Los necesitó la nueva Imprenta del Comercio donde hallarán colocación si son hábiles para el trabajo.

Hotels
Internacional.—T. Burke, de Nueva York; A. Hagilo, de Limón; E. Moiso, de Génova y F. Giralt de Germaña. Central.—Alberto Font, José Giralt y A. W. Hoase. Imperial.—F. Fignpoint y Adán Cantón, de Puntarenas; A. Cantón, C. Z. Mengia y Peter Pearson, de Limón; Santiago Raveta.

Correspondencia
de Europa.—Llegaron 52 sacos de correspondencia de Europa y Estados Unidos y un saco de Puerto Barrios.

Defunciones
Justo Romero, 65 años, vecino del distrito del Hospital. Luis Enrique Villalta, 1 año, vecino del distrito de la Merced.

Pasaportes
Salvador Herrera G., que se dirige a Panamá.

Nacimientos
Angela María del Socorro, natural de Julia Cordero. Bienvenida María Clemencia, natural de Rafael Sánchez. Edilberto de la Trinidad, legítimo de Félix Giró y.....

Obsequio
La Botica Universal, en obsequio a sus clientes, está dando al regalado precio de sesenta céntimos el litro de Agua Vitel

Bien sabido es que esta agua es insuperable para los cólicos, la dispepsia, las congestiones del hígado y molestias del estómago.

Se usa lo mismo que el Agua Vichy. ¡Acudid pronto que ya queda poco!

Apelaciones de acuerdos municipales resueltas por el Poder Ejecutivo

Fuó confirmado un acuerdo tomado por la Municipalidad de Limón que desestimó una solicitud del Sr. John Bolea encaminada a obtener patente para cantina en una fonda ó restaurant en Río Hondo por existir otro puesto de licores en el mismo poblado.

Se revocó un acuerdo dictado por la Municipalidad de Desamparados que confirmó una multa impuesta al señor Juan Duca Posse por atraso en el pago de derecho de su puesto de licores.

Se confirmó una resolución de la Municipalidad de San José que declaró improcedente la solicitud del Sr. José Santiago Millet para que se le exima del pago del impuesto de \$ 25 trimesales en que se le calificó como presantista.

50 céntimos

Ya está nuevamente en venta el Album de Cartago, en colores. En español é inglés; vistas por mayor; cada por cincuenta céntimos de colón, en la Sociedad Librera, Imprenta del Comercio y Marshall y McGulones en Limón.

Crimen por efectos del licor

El homicida sentenciado á cuatro años de presidio

Santa Cruz, 28 de junio.— José de la Cruz Cardoza Aguirre acaba de ser condenado por el Juez del Crimen de este Circuito, á descontar cuatro años de presidio por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Juan Rivera Espinoza.

El suceso se desarrolló en la tarde del domingo 7 de noviembre último, en el caserío de "Los Jocotes" de la villa de Filadelfia.

José de la Cruz llegó ese día tomado de borrachera a casa de su hermana Antonia. Según declaración de ésta, se dirigió á Rivera, quien estaba sentado sobre una cama peinándose, y sin cruzar palabra alguna lo hirió en el estómago.

El lesionado huyó no obstante lo cual fué perseguido apareciendo luego con una herida más sobre el hombro

Músicos pensionados por el Gobierno

Siempre han llamado la atención del público las elegantes gorras de paja que importó "La Valenciana" de don Calixto Madriz. Actualmente tiene un gran surtido que acaba de recibir y que vende á precios de situación Junio 7. 1 m.

Se ha concedido una pensión vitalicia de \$ 72, \$ 43.78, \$ 46.66 y \$ 35 respectivamente á los señores José Peraza Castro, Abraham Madrizal Azofeifa, Ramón Montero Porras y Benjamín Gómez Solís, en virtud de haber servido como músicos en las bandas de la República durante 50 años el primero, 48 los dos siguientes y 38 el último.

JOSE LUJAN ABOGADO

Oficina; frente a la Imprenta Nacional y contiguo al bufete que fué del Lic. don Ricardo Jiménez.—1 m. alt.

AVISOS DEL DIA

DELAIDA SOLORZANO, Obstétrica graduada. Ha trasladado su residencia á la casa contigua a la del doctor don Federico Zumbado—29 de junio 10v.

AVISOS ANTERIORES

OPORTUNIDAD PARA ENRIQUE CERSE

Se vende al contado ó á plazos con garantía el establecimiento de comercio más antiguo, mejor situado, más acreditado y de más clientela de esta población, que pertenece á don Esteban Badilla. Es una ocasión oportuna para hacerse de un magnífico negocio, pues se vende únicamente por haber fallecido su propietario y no por haberse familia continuado el negocio. Para detalles y condiciones entenderse con don Pedro Antonio Badilla, en este cantón. En San Rafael de Heredia, 28 de junio de 1916.—SECUNDINA VIUDA DE BADILLA. 1 m.

BUENA FINCA

Se vende la casa números 176 y 150 de la Avenida Este, en esta ciudad. Es una buena situación y bastante grande es propia para uno familia ó para un negocio ó fonda (Boarding house). Dispone de un parque central. Tiene un hermoso varas de frente por 35 de ancho y un edificio, y consta de 34 habitaciones para todos los servicios, entre ellas dormitorios muy higiénicos. Se admitirán en pago una casa pequeña ó dinero al contado ó á plazos de un año por ciento mensual. El precio es exagerado. Para más informes dirigirse a la oficina de este diario. San José, junio de 1916. 1 m.

Acaban de llegar

una gran variedad y categoría los facones redondos que ofrezco á su competencia por mayor ó al por menor.—MANUEL GÓMEZ MIRALLES, Residencia la Soledad 100 varas al Sur. 1 m.

VENDO

una gran variedad de carambolas, mesa de madera, con todos sus accesorios. Envíame con Francisco Núñez en el número 25. Junio 25

Bananos, Bananos

Se venden seis buenos caballos, grandes y chicos, propios para carga ó servicio de mandadores. También magníficas vacas de buques.—GUILERMO TIERRA.—Apartado No. 35 — San José, junio 22. 8 v.

Renuncia del Director de un Banco

Se nos dijo anoche que corría el rumor que el señor Ortúño renunciará el cargo de Director del Banco de Costa Rica.

Se nos dijo también que el señor Ortúño desea ir a pasar una larga temporada a Europa con el fin de descansar sus múltiples faenas y de ahí su renuncia.

Nota social

Se hace saber á los señores invitados al baile que se verificará el 2 del entrante en casa de don Gordiano Fernández, que la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz es la encargada de recoger la contribución

Al mismo tiempo se advierte que el recibo deberá ser presentado á la entrada.

San José, junio 28 de 1916. EL COMITE

A Coto

He leído lo que contra mí publicaste en la "Hoja Obrera" y tu lenguaje grosero y tu fraseología de grosero no me causan más que profundo y sincero desprecio.

Espejito que me lanzas de "mendicista político" es simplemente ridículo y majadero. Ojalá tú trabajaras para ganarte la vida como yo trabajo contribuyendo como yo lo hago sin distinción ni recompensa alguna, a bien general de un pueblo y ojalá fueras tan independiente como yo soy, escritorazo que solo sabe secretar el veneno de tus ofensas y lanzar al aire el sibido de tu demagogía blata y pretenciosa.

Cuando no fué más que el Soberano Congreso empleara más del tiempo necesario para resolver un reclamo, que estabas justado á derecho y dentro de los límites de la más absoluta legalidad.

Mentorero descomulgado eres tú, al asestar que yo haya empleado tropelías para ganar este negocio. Tropelías llamas tú probablemente el pedir el más legítimo derecho, que la voluntad de una electora no se burlara sobre que como iba en provecho de un grupo político determinado era tal en el código de tu falso republicano.

Demando que tengo repartidas mis energías comerciales y agrícolas, para que importara el ser primero ó segundo Diputado Suplente por el "hueco" como que eso significa. Yo nunca he visto de plata de Gobierno. Es cierto que tengo aspiraciones de otro orden como todo ciudadano los puede tener siempre que los acompaña la honradez y la sinceridad.—J. M. PERALTA—Naranjo, junio 27 de 1916.

Inspector de los trabajos del Ferrocarril al Pacífico

Tomando en consideración la necesidad de vigilar constantemente los trabajos de construcción de la línea férrea al Pacífico, en la sección entre El Roble y Cajal contratados con el señor Warren Knowlton, el Gobierno ha dispuesto crear una plaza de Inspector de los trabajos, con la dotación mensual de 150 colones y nombró para desempeñarla al señor Fernando Domuelli.

Incidente grave

Anteayer hubo un altercado entre funcionarios, por asuntos profesionales, siendo el promotor del escándalo uno de ellos, que ha sido puesto en libertad últimamente.

a la disposición del público en mi oficina

TENGO

CATALOGOS de bonitas casas de maderas para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las mejores maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON

bacón sin baranda N° 531



ROBUSTECIDOS



Emulsión de Scott

"La mayor de mis niñas sufría desde su nacimiento de catarro intestinal. Aconsejados por el Dr. Moises Salas Zopetti, le dimos la Legítima Emulsión de Scott y al fin logramos verla completamente restablecida después que otras emulsiones no habian producido ningún resultado.

"La segunda de mis hijitas era también de naturaleza delicada, con frecuencia se enfermaba y algunas veces le sobrevinían hinchazones. Se le dió la EMULSION DE SCOTT, y hoy goza de perfecta salud.

"Finalmente al chico se la hemos dado desde que tenía seis meses; es fuerte y robusto y es tan partidario de la EMULSION DE SCOTT que la madre no puede descuidarse con el frasco."—JORGE DAN EWING, Ex-Regidor Municipal de Santiago de Chile.

Pida Emulsión de Scott legítima, que fué la que curó á estos niños: no se deje engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos. Exija esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



Lotes denunciados por costarricenses, cabeza de familia

De acuerdo con la ley respectiva, denunciaron en Puriscal: Manuel Sánchez Mora y Trinidad Vargas Villalobos.
En Desamonte de San Mateo: José Araya Zamora y Rafael Soto Brenes.
En el Cerro Zurquí de San José: Pedro Vargas Salas y Matías Méndez Camacho.
En Surtubal de Puriscal: Félix Céspedes Barrientos, Juan Saund Solís, Basilio Rojas Villalta, Napoleón Arias Saund, José Rojas Retana, Fidel Mora Jiménez, Melchor Núñez Muñoz y Antonio Mora de ú. ap.
En Cañas Dulces de Liberia: Alfredo Chevarría Angulo.
En San Jerónimo de Esparta: Rafael Rojas Jiménez, Arturo García Gómez, Rafael Herrera Guerecino, José García Sáenz, Juan Venegas Arias, Nicolás Benavides Herrera, Rafael Mesa de ú. ap., Ignacio Arguedas Arancivia, Ramón Moreira Alfaro y Domingo Ugalde Herrera.

NOVEDADES de San Ignacio

Abunda el licor clandestino: la policía lo persigue y coje tal vez un poco en una botella, pero no da con el fabricante. Llamamos seriamente la atención del Inspector de Hacienda para que mande una comisión por estos ladrones.
—Hace como tres meses no se consigue ni para remedio, agua en los tubos. ¿Qué será?
—Ya en el tránsito de ésta á Aserrí hay partes tan fangosas que la rueda de las carretas se va hasta la bocina. Más tarde, ¿qué será?
—Se lamenta que no haya hora fija para la llegada del correo, pudiendo éste llegar tarde ó temprano según su gusto, no obstante que de Aserrí á ésta se gastan cuatro horas á lo sumo y saliendo de allí á las dos de la tarde podría estar aquí á las 6 p. m. hora en que se abre el servicio telegráfico.— Co-responsal.

AVISOS ECONOMICOS

Importarte

Por \$ 2000 vendiendo una casa en Alajuela, á 100 varas al Norte del Parque Central; tiene 18 varas de frente por 50 de fondo, como 30 varas de construcción, zaguán y portón, pisos y cielos de madera. Es decente y cómoda.
Lotes en Desamparados, al frente de la plaza, á \$ 1000 varas cuadrada.—TIMOTEO FERNÁNDEZ.—Desamparados, 29 de junio 10 v.

SE vende el lote más pintoresco que hay en la entrada de la Sabana y frente al 'switch' del tranvía; en esquinero y mide 950 varas cuadradas. Entenderse con Pedro Oros, en "La Flor", detrás de la Mercad.—Junio 28. 10 v.

HAY un joven apto para cualquier trabajo, ya sea de oficina como para algún comisariato.—Posee muy buenas recomendaciones. En esta oficina se informará.—Junio 28. 10 v.

¿ESEA UD COMER BIEN?—Pues es sencillo: 150 varas al Oeste de la Botica de la Dolores, hay una Casa de Pensionistas, donde comerá usted bien, entre familia y con toda confianza como si fuera su propia casa.—Dirigirse á don PEDRO FERNANDO ROJAS.—San José, junio 26. 1 m. 10 v.

SE venden lotes del hermano solar situado 100 varas al Sur de la Segunda Agencia de Policía.—Entenderse con DOMINGO F. ROJAS.—Junio 25. 10 v.

ESTAMPILLAS actuales de Costa Rica usadas y bien conservadas compro. Casilla 46. Siquirres, 24 de junio 15 v.

VENDO casa de construcción en Curridabat.—JOAQUÍN PÁEZ 24 de junio. 10 v.

Aquilo una casa con un rancho en el mismo patio, á 450 varas de la cárcel vieja, hacia Las Pailas, sin deber de los temblores. FRANCISCO ORIGGI Junio 23. 15 v.

AQUILO una casa de bahareque, que de regular tamaño, frente á «La Inocencia».—LIDUVINA DE ESCALANTE.—Junio 23.

BARATO vendiendo un lote 250 varas al Oeste de la pulpería «El Pelay» y otro 2'0 varas al Norte de la Estación del Pacífico, con cuatro casas que dejan un buen interés y que mide 17 varas de frente por 50 de fondo.—Para informes: Tienda. OSEAR ARGUEDAS.—San José, junio 21. 10 v.

GRANO DE ORO.—Así se titula un bonito plan de tierra, mil varas cuadradas y su buena casa de maderas, lado Norte, calle en medio, estación Atlántico, y otros lotes en otros lugares también al Norte.—San José, 21 de junio de 1910.—ELIAS ARTAVIA 10 v.

Vendo en buenas condiciones para el comprador, mi casa de habitación. Resistió perfectamente á los temblores. M. AUBRY, Licorista de la Fábrica Nacional, Jun. 8. 1m

TIP. DE EL NOTICIERO

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la sobre el re

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Cada cápsula lleva el nombre MIDY.

Desconfiar de las Falsificaciones.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro) (D^o CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación. La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT

Receta por los señores Médicos como el medio mas eficaz contra tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

Llegó al grado 90

El verdadero descubridor del Folefú el conocido comerciante de Heredia ROBERTO BERNINI. A él le cabe ese legítimo honor y está dispuesto á probarlo con documentos que exhibe á su distinguida clientela, en su almacén del mercado LA ESPARTA y en la SUCURSAL DEL CARMEN establecida últimamente en el antiguo local que ocupó el FAMOSO PEREZ, á ambos establecimientos abunda todo artículo que el público necesite. Hay un surtido variado de Ferreteria, losa, materiales de construcción, como cal, arena y ladrillos; granos de todas clases. Gran variedad de abarres y en general mercaderías frescas y mayor y menor á precios sin comparación. En sus cantinas sin rival se han traído los más exquisitos vinos y licores que se consiguen en el hielo más puro llegado expresamente del Polo. PEARY y COOK venden próximamente á Heredia con el único objeto de visitar estos establecimientos para convencerse de los honores dispensados por su dueño y apreciar la actividad y amabilidad con que sus dependientes atienden á su numerosa clientela.—Heredia, marzo 6 de 1910.

Ferrocarril al Pacifico ITINERARIO QUE EMPIEZA A REGISTRAR EL 20 DE DICIEMBRE

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE	NUMERO DE DIARIO		PRIMERA CLASE	NUMERO DE DIARIO
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.	ESPARTA	p. m.	p. m.
7 25	7 35	BARRANCA	5 15	4 45
8 15	PUNTARENAS	4 40	4 05

Administración General del Ferrocarril al Pacifico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.—R. A. CASABLANCA, Jefe del Tráfico.

Buena oportunidad Vendo un baroito de junco nuevo. Pariforme á RAFAEL CRUZ MEZA Oña Dental de Luis Cruz, 29 de mayo 1m.

El único techo que he conocido POR PERIEN. OIA PROPIA: teja barro, que dura siglos, es la que ofe TOMÁS SALAZAR en San Antonio Montecillos de Alajuela. Cuen con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia.—Enero 7. 6 m.

UNA FORTUNA he el que alquilo mi casa frente á la Plaza de ganado, para alojamiento de licores y pulpería. Lisa tiene estantes y mostradores, se le con Juan Madrigal S. ó Juan Madrigal Mora. Junio 12. 1 m.

No pierda la oportunidad Vendo TRES CASAS situadas en varas del Colegio de San José: una de mil colonas, otra en seis mil y otra en ocho mil. Están á prueba de biombos, pues no sufrieron ni el último con el fuerte terremoto de mayo. Vivo 50 varas al N. Mercado, MANUEL GRILLO J.

Mulas! Mulas! Vendo de primera en las que tengo en mi Estancia Orotina y Esparta. También vacas, una como de cuatro manzanas, con muy buena leche, entre Orotina y Hacienda y la otra en Mastate, de vacas, compuesta de una y una buena vaca.—R. BARTHOLOMEU

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parímina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche. de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacén de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, á precios bajos por mayor y menor.—PARA CONVENCERSE se suplica UNA VISITA

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol £ 20
Ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador